

PRESENTACIÓN

Faltan muy pocos días para terminar el año y con inmensa alegría nos toca presentar el segundo número del volumen 1 de la Revista Jurídica Austral.

En una época muy especial para la humanidad, colmada de angustias, pérdidas e incertidumbre, no hemos abandonado en ninguna dimensión, y en la vida universitaria en particular, la esperanza de seguir construyendo un mundo mejor. Prueba de ello lo constituyen las inquietudes de todos aquellos que con inspiración profunda han realizado valiosas y sacrificadas contribuciones académicas a nuestra joven RJA, a pesar de todos los condicionamientos existentes.

La culminación del año nos obliga también a realizar un balance provisional de todo lo realizado hasta el presente en un contexto tan particular, el cual debe contemplar el inmenso agradecimiento a todos aquellos que han apoyado y posibilitado la creación y el desarrollo de un proyecto editorial surgido de la vida universitaria, que, como dijéramos en la presentación del primer número, citando a Alfonso X, El Sabio, tiene como propósito la búsqueda apasionada y compartida de la verdad para enriquecernos con ella y transmitirla a los demás.

En ese sentido, debemos destacar especialmente el sólido compromiso de los miembros que integran los órganos de la Revista, como así también el de los autores y evaluadores externos, quienes con sus generosas aportaciones han contribuido desinteresadamente a la realización de esta nueva edición.

El resultado de los propósitos y de las acciones realizadas ha quedado demostrado en la amplia aceptación que despertó en la comunidad académica la publicación del primer número, el 26 de junio pasado, como así también en los reconocimientos que hemos recibido. Vaya nuestra especial gratitud a todos los que nos hicieron llegar sus saludos y sinceras felicitaciones desde diferentes puntos del país y del extranjero.

Debemos también destacar el esfuerzo constante desplegado a lo largo de este año con el objetivo de lograr una mayor visibilidad de la Revista y de los autores, a partir de la búsqueda permanente de la indexación e indización de los contenidos publicados en todos los catálogos, directorios u organismos que nos han permitido su registro. Son etapas de un largo camino que hemos comenzado a recorrer y que ya ha dado como resultado muy buenos frutos.

Dentro de la dinámica propia de los múltiples aspectos que conforman los procesos y prácticas editoriales, los cuales se mueven en función de las necesidades de la comunidad científica y, fundamentalmente, de los destinatarios finales (los lectores), hemos realizado algunos ajustes indispensables a partir de este segundo número.

En esa línea de acción, y sin alterar la estructura básica de las secciones –diseñada

dentro de los objetivos primordiales de la política editorial adoptada-, hemos considerado más apropiado dividir en subsecciones temáticas la destinada a la publicación de los artículos de investigación. En el mismo sentido, hemos ampliado la sección “Notas” para adecuarla a las necesidades o requerimientos que se nos han ido presentando, de forma tal que no se prive de difusión o divulgación a muchos otros trabajos de investigación u opinión que, por su naturaleza, no pueden ser encuadrados dentro de la primera variante, pero que resultan de vital interés para la comunidad académica o para los lectores en general. De tal suerte, la mencionada sección ha pasado a denominarse “Análisis, crónicas y comentarios”.

Esperamos que, a partir de los cambios así configurados, los lectores puedan disfrutar mejor en esta nueva edición de la lectura de los trabajos de investigación, análisis, crónicas y reseñas publicadas.

A modo de cierre, y en nombre del Consejo Editorial, queremos agradecer una vez más el apoyo constante recibido por parte de las autoridades de la Universidad Austral, especialmente de su rector, Julián Rodríguez, de los miembros del Consejo de Dirección de la Facultad de Derecho y de modo particular de su decano, Manuel José García-Mansilla, quien nos honra una vez más en este número con un aporte doctrinal de su autoría.

Buenos Aires, diciembre de 2020

Académico Dr. Alfonso Santiago
Director

Mg. Andrés Arla
Director ejecutivo